

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.2868 de fecha jueves 9 de marzo de 2006
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 28635

EVO MORÁLES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la señora Alicia Muñoz Alá, Ministra de Gobierno por haber sufrido un accidente que ha afectado su salud, debe ausentarse del país con urgencia a la República de Cuba, para recibir atención médica y el tratamiento correspondiente hasta su recuperación.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Gobierno al Lic. Juan Ramón Quintana Taborga, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil seis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga